

Portoviejo 22 de Agosto de 2018

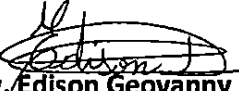
Abogada

Lissette Alejandra Gallegos Pincay

De mis consideraciones:

Por la presente nos es grato poner en su conocimiento que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía denominada **ADMINISTRACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS TOTAL SERVICES MANAPARCIS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de Presidente, por el periodo de un año con las facultades y deberes, que determina el Estatus Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones ejercer individualmente la presidencia de la compañía. Consecutivamente **ADMINISTRACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS TOTAL SERVICES MANAPARCIS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, constituida por escritura pública, celebrada ante la Notaria SEXTA por la Dra. María Gabriela Cevallos Sáenz el 2 de Agosto del 2017, e inscrita el 2 de Agosto del 2017 en el Registro Mercantil de Portoviejo, emite el presente nombramiento de **PRESIDENTE** a su favor, en esta fecha para que como documento habilitante justifique su intervención por la compañía.-

De Usted muy atentamente:

TOTAL SERVICES MANAPARCIS LTDA

Ing. Edison Geovanny Díaz Campozano
Gerente General
C.c. 1312831827
Portoviejo 22 de agosto de 2018

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **TOTAL SERVICES MANAPARCIS LTDA**, para lo cual he sido elegida



AB. Lissette Alejandra Gallegos Pincay
C.c. 1312459058